

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2022

Siendo las 11.10 a.m. del día miércoles 12 de octubre de 2022, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la presidencia del señor Alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, con la participación del Gerente Municipal doctor José Antonio Roca Silva; del doctor Jorge Andújar Moreno quien actúa como Secretario General del Concejo; se reunieron en forma semi presencial en salón Augusto B. Leguía.

El señor Alcalde saluda a los señores Regidores, funcionarios y a los presentes; y dispone que el Secretario General pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

SECRETARIO GENERAL. - Pasamos lista a los señores regidores.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Presente
Lorelei Brunella Morales Gómez	Presente
Gissely Álvarez Aguilar	Presente
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Presente
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Presente
Rafael Pariona Granda	Presente
Jorge Luis Rivera Inuma	Presente
José Carlos Pérez Albela Merino	Presente
Adrián Edinson Félix Quispe	Presente
Lucia Soza Minguillo	Presente

SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde se cuenta con el quórum reglamentario; pasamos a la agenda de la presente sesión extraordinaria.

ALCALDE. - Muy bien regidores, señores funcionarios, vecinos de toda la Victoria muy buenos días.



ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO

PROPUESTA DE ORDENANZA POR DERECHO DE EMISIÓN PERIODO 2023

ALCALDE.- Doctor Yactayo.

SUBGERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA (Dr. Yactayo).- Buenos días, señor alcalde, señores funcionarios, regidores, público en general.

El GSAT esta proponiendo la ordenanza por derecho de emisión periodo 2023 (cuponerías); la GSAT de Lima Metropolitana, mediante oficio n° D000053-2022-SAT-GAJ remitido a la Municipalidad de La Victoria, adjunta el Informe N.° D000113-2022-SAT-ART, elaborado por el Área Funcional de Ratificaciones, acompañando la devolución de las Ordenanza 402/MLV que aprueba el derecho de emisión mecanizada de valores correspondientes al ejercicio 2023 de la Municipalidad Distrital de La Victoria, con la finalidad que se levanten las observaciones dentro del Plazo otorgado (Cinco días).

En ese sentido mediante informe No 00898- 2022- SGROCRYEC-GSAT/MLV, la Sub Gerencia de Registro y Orientación Al Contribuyente Recaudación y Ejecutoria Coactiva, informa respecto al oficio indicado en el párrafo anterior y a la vez eleva el proyecto de ordenanza correspondiente al derecho de emisión mecanizada de valores correspondiente al periodo 2023, levantando la observaciones indicadas en dicho oficio.

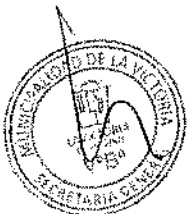
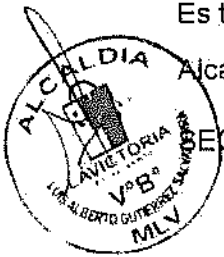
Corresponde al Concejo Municipal del distrito de la Victoria aprobar la ordenanza propuesta por la Sub Gerencia de Registro y Orientación Al Contribuyente Recaudación y Ejecutoria Coactiva y la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria, conforme a las atribuciones conferidas por la Ley No 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, teniendo en consideración el plazo concedido por el SAT.

Es todo cuanto tengo que informar señor alcalde.

Alcalde.- Muchas gracias ¿algún comentario? ¿Alguna intervención?

SECRETARIO GENERAL.- Pasamos a votación del punto.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado



SECRETARÍA GENERAL

José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Lucia Soza Minguillo	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO
EXONERACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

ALCALDE.- Señor secretario.

SECRETARIO GENERAL.- Pasamos a votación.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Lucia Soza Minguillo	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

ALCALDE.- Muy bien, agradezco a todos su presencia y doy por terminada la presente sesión siendo las 11.25 a.m.

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LAVICTORIA
Jorge Arturo Andujar Moreno
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LAVICTORIA
Luis Alberto Gutiérrez Salazar
ALCALDE